RESOLUCIÓN Nº: 311 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL ACCESO A INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL PORTAL CICCO - AD REFERÉNDUM", ID N° 398830, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 31 de agosto de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".

La Resolución N° 190/2021 de fecha 24 de junio de 2021 "Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional Nº 01/2021 "Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica para el portal CICCO" – Ad Referéndum, SBE.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1050/2021, de fecha 31 de agosto de 2021, por importe de Gs. 10.250.480.000 (Guaraníes diez mil doscientos cincuenta millones cuatrocientos ochenta mil), correspondiente al PAC Nº 398830.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 309649 de fecha 28 de junio de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Internacional Nº 01/2021 "Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica para el portal CICCO" – Ad Referéndum SBE, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 07 de julio de 2021.

El Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 398.830 dada en la ciudad de Asunción a las 10:15 hs. del día 30 de julio de 2021 donde consta que la empresa ***SERVICIOS INTEGRALES INFOLINK LIMITADA***, ha participado del procedimiento.

El Acta de Apertura, de fecha 3 de agosto de 2021, siendo las 10:00 horas, en la cual presento oferta la empresa: ***SERVICIOS INTEGRALES INFOLINK LIMITADA.***

El Memorando SECON N° 21/1914, remitido por la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación General de programa PROCIENCIA, de fecha 19 de agosto de 2021, a través del cual presenta el informe

RESOLUCIÓN Nº: 311 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL ACCESO A INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL PORTAL CICCO - AD REFERÉNDUM", ID N° 398830, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas en el marco de la LPI N° 01/2021 "Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica para el portal CICCO" – Ad Referéndum.

El Acta de Comité de Evaluación Nº 09 de fecha 23 de agosto de 2021, correspondiente a la Licitación Pública Internacional Nº 01/2021 *"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica para el portal CICCO" – Ad Referéndum SBE",* en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa: ***SERVICIOS INTEGRALES INFOLINK LIMITADA***, ajustándose a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas.

El Acta de Consejo Nº 609/2021, de fecha 31 de agosto de 2021, en el cual se aprueba la recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Pública Internacional Nº 01/2021 *"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica para el portal CICCO" – Ad Referéndum SBE",* a la empresa ***SERVICIOS INTEGRALES INFOLINK LIMITADA.***

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, la Licitación Pública Internacional Nº 01/2021 *"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica para el portal CICCO" – Ad Referéndum SBE"*, a la empresa **SERVICIOS INTEGRALES INFOLINK LIMITADA.**

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto de *USD 1.480.000 (Un Millón Cuatrocientos Ochenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América)*, IVA Incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, subgrupo de gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

RESOLUCIÓN Nº: 311 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL ACCESO A INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL PORTAL CICCO - AD REFERÉNDUM", ID N° 398830, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT